

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACION

NOMBRE:								TRÁM E:	T SERV	VICIO x	
Quejas Y Denuncias											
DESCRIPCIÓN: Código de la Cédula 01											
Se reciben quejas o denun o la familia, afectando su b								tan de forma d	recta contra l	a persona	
FUNDAMENTO LEGAL:	Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos, ARTÍCULO 49. En las dependencias y entidades de la Administración Pública se establecerán unidades específicas, a las que el público tenga fácil acceso, para que cualquier interesado pueda presentar quejas y denuncias por incumplimiento de las obligaciones de los servidores públicos, con las que se iniciará, en su caso, el procedimiento disciplinario correspondiente. La Secretaría establecerá las normas y procedimientos para que las instancias del público sean atendidas y resueltas con eficiencia.										
DOCUMENTO A OBTENER:	RESOLUCIÓN VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: Na										
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI NO	SI NO DIRECCIÓN WEB contralori@malinalco.gob.mx									
CASOS EN LOS QUE EL TRA REALIZARSE:	ASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE por incumplimiento de las obligaciones de los servidores públicos										
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y oBJETIVO DE LA MISMA se deberá realizar investigación necesaria para determinar si la falta es grave o no											
RE	QUISITOS:			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	con n	AS anotar úmero la idad de opias	FUNDAMENT	O JURÍDICO-AI	OMINISTRATIV	/0,	
PERSONAS FÍSICAS											
CREDENCIAL DE ELECTOR						1	NO APLICA				
PERSONAS JURÍDICO COL	LECTIVAS										
INSTITUCIONES PÚBLICA	S										
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	Na										
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	DEPENDE DE LA GRAVEDAD DE LA FALTA										
COSTO:	\$0.00 Fundamento Jurídico										
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	Т	TARJETA DE CRÉI		Т	ARJETA DE DÉBITO	EN LÍNE PAGOS)	A (PORTAL	DE	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NA										
OTRAS ALTERNATIVAS:	NA										
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE											
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA											





DEPENDENCIA	A U ORGANISMO:			UNIDAD ADMI	NISTRATIVA RESPONSABI	LE:					
Ayuntamiento					Contraloría interna municipa	al					
TITULAR DE L	A DEPENDENCIA: Jaime Méndez Leonardo										
DOMICILIO:	CALLE: Av del progreso			NO. INT. Y EXT.:	2						
COLONIA:	Barrio de san juan		MUNICIPIO:	Malinalco							
C.P.: 52440	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes d	e 8:30 am a 17:00 pm	n.							
LADA: TELÉFONOS:		EXTS.:	FA	X:	CORREO ELECTRÓNICO:						
7141472111		Na	Na		contraloria@malialco.gob.mx						
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO											
OFICINA:											
NOMBRE DEL	TITULAR DE LA OFICINA:										
DOMICILIO:	CALLE:				NO. INT. Y EXT.:						
COLONIA:			MUNICIPIO:								
C.P.:	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:										
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX	X:	CORREO ELECTRÓNICO:						
FORMATO(S) DESCARGABL	ES Na										
		INFORMACIÓ	N ADICIONA	L							
PREGUNTA FR	ECUENTE 1:										
RESPUESTA:											
PREGUNTA FR	ECUENTE 2:										
RESPUESTA:											
PREGUNTA FR	ECUENTE 3:										
RESPUESTA:											
	TRÁMI	TES O SERVIO	CIOS RELACI	ONADOS	eps of Leaf .						
		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	OM TAL								
	d		BIEBNO DE	PUEELO							
-	ELABORÓ:	yısto	BUEN022 - 20	24 strangered trees	FECHA DE ACTUALIZ	ZACIÓN:					
	As I	CONT	ALO	RÍA	22/02/2024.						
MAR	IBEL CEDILLO MICHUA	LIC JAIME ME	DEZ LEONARD	0	* 93.	1,13,					